

Número 4 - Enero/Junio 2017

# REVISTA PASAJES

ISSN 2448-5659



RED INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES Y PARTICIPANTES SOBRE INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Portada: Crispim Antonio Campos



MÉXICO

*Crispim Antonio Campos  
Out/Body*



**REVISTA PASAJES**  
RIE - UICSE - FESI - UNAM



**221 B**  
WEB SCIENCES

## CUERPO DIRECTIVO

### Directora

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

### Subdirectora

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

### Editor

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

### Editor Adjunto

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

### Enlace Internacional

**Drdo. Silvia Laura Vargas López**

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos,  
México*

**Lic. Héctor Garate Wamparo**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

## Cuerpo Asistente

### Traductora: Inglés – Francés

**Lic. Iliá Zamora Peña**

*Asesorías 221 B, Chile*

### Traductora: Portugués

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

*Asesorías 221 B, Chile*

### Diagramación / Documentación

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**

*Asesorías 221 B, Chile*

### Portada para este Número

**Crispim Antonio Campos, Brasil**

## COMITÉ EDITORIAL

**Mg. Emilia Adame Chávez**

*SEP Quintana Roo, México*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,  
Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla**

*Universidad Mondragón-UCO, México*

**Dra. Gabriela Croda Borges**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Mg. Mabel Farfán**

*Universidad de Tolima, Colombia*

**Dra. Elizabeth Guglielmino**

*Universidad Nacional de la Patagonia,  
Argentina*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Lic. Sandra Katz**

*Universidad Nacional de La Plata, Argentina*

**Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín**

*Universidad de Santander, Colombia*

**Dra. María Noel Míguez**

*Universidad de La República, Uruguay*

**Dr. Joan Jordi Montaner**

*Universitat de les Illes Balears, España*



**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



**221 B**  
WEB SCIENCES

**Dra. Lyda Pérez Acevedo**

*Universidad Nacional de Colombia, Colombia*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Mg. Claudia Peña Testa**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México*

**Dr. Sebastía Verger Gelabert**

*Universitat de les Illes Balears, España*

#### COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

**Dra. Valdelúcia Alves da Costa**

*Universidad Fluminense, Brasil*

**Mg. Araceli Bechara**

*Asesora Consultora Independiente, Argentina*

**Dr. Gildas Brégain**

*Université de Rennes 2, Francia*

**Dr. Nicola Coumo**

*Università degli Studi di Bologna, Italia*

**Mg. Alfredo Flores**

*METONIMIA Chiapas, México*

**Ph. D. Alice Imola**

*Università degli Studi di Bologna, Italia*

**Dr. Alfredo Jerusalinsky**

*Centro Dra. Lydia Coriat de Porto Alegre, Brasil*

**Mg. Juan David Lopera**

*Universidad de Antioquia, Colombia*

**Dr. Benjamía Mayer**

*Estudios 17, México*

**Dra. Lady Meléndez**

*Universidad Nacional de Educación a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Martial Meziani**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Pedro Ortega**

*Universidad de Murcia, España*

**Mg. Wilson Rojas Arevalo**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

**Mg. Valeria Rey**

*Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile*

**Mg. Graciela Ricci**

*ADDEI, Argentina*

**Lic. Marcela Santos**

*Universidad de Casa Grande, Ecuador*

**Dr. Carlos Skliar**

*FLACSO, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Norelly Soto**

*Universidad de Medellín, Colombia*

**Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez**

*Universidad de Los Lagos, Chile*



**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



**221 B**  
WEB SCIENCES

## Indización

Revista Pasajes, se encuentra indizada en:



Información enviada a Latindex para su evaluación e indización.



**REVISTA PASAJES**  
RIIE – UIICSE – FESI - UNAM



**221B**  
WEB SCIENCES

ISSN 2448-5659 – Publicación Semestral / Número 4 / Enero – Junio 2017 pp. 12-23

## ¿A QUIÉN O A QUÉ ALUDE LA PREGUNTA POR EL SUJETO DE LA DISCAPACIDAD?

### WHO OR WHAT DOES THE QUESTION HELP FOR THE SUBJECT OF DISABILITY?

**Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla**  
Universidad de Mondragón-UCO, España  
mlcampos50@hotmail.com

**Fecha de Recepción:** 10 de enero 2017 – **Fecha de Aceptación:** 12 de marzo de 2017

#### Resumen

Toda pregunta, en su calidad de enunciado, toma un sentido particular, una vez que se logra articular. La articulación de la pregunta, pre-texto de este artículo, pretende movilizar significados, significantes y aproximaciones discursivas, que acompañan a cada una de las palabras que la conforman, pues hasta en la selección del enunciado de la pregunta, ya hay un diálogo que practicar; un diálogo cuidadoso que se entablará desde la subjetividad de quién dialogue con la pregunta. Por lo cual, no se puede decir que se trata de una pregunta sin intención, sin un Sujeto que es interpelado cada que ésta es formulada. Una pregunta que se entrelaza en los distintos significantes de una cadena discursiva. Toda cadena discursiva da paso a un Sujeto que emerge, al ser aludido, y que se configura *en*, *desde* y *por* la intención de esa alusión. Por ello cuando hablamos de la pregunta por el Sujeto de la discapacidad, se pretende seguir las huellas del Sujeto que se configura *en* y *por* el discurso de la discapacidad. Este texto, pretende abrir un espacio de diálogo con la pregunta, y desde luego con lo que ella pudiera develar del Sujeto de la discapacidad, desde una construcción histórico-discursiva.

#### Palabras Claves

Sujeto – Discapacidad – Histórico-Discursivo

#### Abstract

Every question, as a statement, takes on a particular meaning, once it is articulated. The articulation of the question, pre-text of this article, aims to mobilize meanings, signifiers and discursive approximations, which accompany each of the words that make it up, because even in the selection of the statement of the question, there is already a dialogue that to practice; a careful dialogue that will be established from the subjectivity of who will dialogue with the question. Therefore, it can not be said that it is a question without intention, without a Subject that is questioned every time it is formulated. A question that is intertwined in the different signifiers of a discursive chain. Every discursive chain gives way to a Subject that emerges, to be alluded to, and that is configured in, from and by the intention of that allusion. So when we talk about the question about the Subject of the disability, it is intended to follow the tracks of the Subject that is configured *in* and *by* the discourse of the disability. This text aims to open a space for dialogue with the question, and of course with what she could unveil the Subject of disability, from a historical-discursive construction.

#### Keywords

Subject – Disability – Historical-Discursive

Desde la elección de la pregunta que se lanza, ya hay una provocación. Eso implicaría que no hay preguntas lanzadas al azar, sin que en su esencia deleve, un Sujeto sujetado a ella, y un Sujeto que se configurará al momento de ser enunciada. Así mismo, toda pregunta, va dirigida a alguien y con un propósito; generalmente esperando que ese “alguien” escuche y atienda el llamado de quien la formula. Un llamado encubierto por una serie de significados, atribuidos a cada una de las palabras que constituyen la pregunta, y previamente avalados por los estudiosos de las diferentes lenguas y contextos en los que surgen. Sin embargo, dentro de ese encubrimiento lingüístico, del que es preso el llamado, o la demanda, se esconde una cadena de significantes que develan, un Sujeto que enuncia, y un Sujeto al que se alude en esa enunciación.

Pero, ¿De qué pregunta hablamos?, ¿de la pregunta puesta como título de este texto?: ¿A quién o a qué alude la pregunta por el Sujeto de la discapacidad? De ser así, por inercia gramatical, se estaría casi obligado a responderla con lo que aquí se despliegue, sin embargo, esa no es la intención real de la pregunta título de este trabajo. Más bien, lo que se busca es poner a dialogar el quién y el qué incluidos en la interrogante, con “la pregunta por el Sujeto de la discapacidad”. Pregunta que se menciona como pregunta pero que no está estrictamente planteada como tal, ya que no es una pregunta que demande respuesta y mucho menos que se pretenda contestar en este artículo, sino que se integra como un enunciado con el que se habrá de dialogar.

Así pues, reflexionemos sobre “la pregunta por el Sujeto de la discapacidad”, en su carácter de enunciado, desde su esencia de ser un acto de enunciación. El acto de enunciar implica poner en acción al que habla (el que enuncia), desde su subjetividad y un otro que escucha (al que se interpela) y cuya escucha es activa, ya que de ella emerge su subjetividad y su configuración como un Sujeto en relación, con ese otro /Otro que lo interpela. De ahí que la enunciación tendrá un carácter histórico único que no se reproduce nunca dos veces de manera idéntica. (Ascombre J. y Ducrot, O., 1994)

Regresando a la pregunta, descompongámosla. Empecemos con la palabra, Sujeto. La noción de Sujeto que se evoca, con el uso de esta palabra en la pregunta, es la un Sujeto que se constituye por y en el lenguaje; un Sujeto que deviene en el lenguaje, en una acción discursiva donde toma forma su subjetividad. Con ello, se presupone que el Sujeto emerge y se hace presente, cuando es interpelado en el discurso. Un Sujeto, sujetado al discurso y en relación con el otro/lo Otro. Por consiguiente, no se refiere a Sujeto/persona/persona de carne y hueso, ni mucho menos a un Sujeto bio-psico-social.

Ahora bien, veamos la palabra Sujeto integrada a la frase: “Sujeto **de** la discapacidad”. Primeramente, distingamos la diferencia entre este enunciado, y “Sujeto **con** discapacidad”. Revisemos las palabras “de” y “con”, ambas son consideradas preposiciones. La Real Academia de la Lengua (2016), define una preposición como “palabra invariable que introduce elementos nominales u oraciones subordinadas sustantivas haciéndolos depender de alguna palabra anterior. Varias de ellas coinciden en su forma con prefijos”. Como se observa, toda preposición subordina a lo que antecede, de ahí que “pre” signifique previo. Ahora bien, toda preposición cumple, además, con la función de establecer la relación entre palabras o grupo de palabras. Por ejemplo, en “Sujeto **de** la discapacidad” o “Sujeto **con** discapacidad”, hay una conexión entre el Sujeto y la discapacidad, establecida por las preposiciones destacadas en negrillas. Hasta aquí no habría ninguna diferencia entre ambas oraciones, sin embargo, sí se establece un vínculo significativa y constitutivamente, distinto entre Sujeto y discapacidad, como más adelante se mostrará.

Existen diversos tipos de preposiciones, de acuerdo a su uso, y para fines de lo que aquí nos atañe, sólo se mencionarán dos: Las preposiciones de causa y las de compañía. Las primeras, se utilizan para establecer un vínculo de origen y resultado, es decir, de causa y efecto; entre éstas se encuentran “de” y “por”. En cuanto a las segundas, se usan para expresar una asociación de sujetos, en cuanto a una acción, figurando como única preposición: “con”.

De acuerdo a lo anterior, el enunciado “Sujeto **con** discapacidad”, remite de inmediato a una asociación entre Sujeto y discapacidad (y no solo por cuestión gramatical, sino por la significación que ha tomado en el discurso de la discapacidad), es decir se establece una acción asociativa en la que la palabra Sujeto, por asociación, se relaciona de inmediato, con discapacidad.

En el caso de “Sujeto **de la** discapacidad”, se hace presente cierta movilidad, que implica, hablar de causa- efecto, en la que la enunciación de una de las palabras provocará un efecto en la otra, y viceversa, es decir que la discapacidad como discurso, hable del Sujeto, pero que también el Sujeto es hablado por la discapacidad, mostrándolo como un Sujeto activo, y no pasivo, como sugiere el enunciado Sujeto **con** discapacidad, pues en este último, se enfatiza que la tiene, y por tenerla se le adjudica, e incluso que lo es, o sea, discapacitado. De ahí que con frecuencia, se utilice de forma indistinta, “Sujeto **con** discapacidad” y “discapacitado”; enfatizándose, en ambos casos, la discapacidad, y no sólo a nivel discursivo, sino incluso, va conformando un paradigma rector de las prácticas que se vierten en pro de atender la discapacidad, y que por consecuencia, repercutan en el sujeto que la tiene; de esta forma se prioriza la especialización en la discapacidad, esperando surta efecto en el sujeto.

En este mismo sentido, de lo que puede sugerir o provocar el nombrar de una u otra manera algo, qué podemos reflexionar sobre el enunciado, motivo de este texto, “Sujeto **de la** discapacidad”. Como ya se mencionó, por efecto lingüístico, el uso de la preposición “de”, nos habla de causa y efecto, en su forma dialéctica. De una dupla de causa y efecto discursiva y configurativa<sup>1</sup>. Separemos, el enunciado, tomando las dos primeras palabras, y veremos su efecto fonético: Sujeto de, “agarrado de”, “sostenido de”, o “sujetado”. Si agregamos la siguiente palabra del enunciado, veremos a qué está sujetado; en este caso, a la discapacidad. Lo que nos muestra que hay un Sujeto que se sostiene de la discapacidad; pero ¿qué es la discapacidad? Si retomamos, el eje de análisis de este texto, pensemos en la palabra discapacidad, en su sentido discursivo, que vaya más allá de su básico uso de cubrir la necesidad lingüística de nombrar, de alguna forma, a todo aquello que refiera a cierta alteración física o intelectual. Hablar de lo discursivo, implica, reflexionar en la palabra en una cadena de significantes que hacen un efecto configurativo y constitutivo de quienes son interpelados, es decir, el discurso da paso al Sujeto que lo articula, y que a la vez se constituye en él. Por ello, habrá que tener presente, que ese Sujeto no emerge por efecto discursivo (efecto), sino que ese Sujeto también sostiene el discurso, lo reproduce y le da sentido (causa). Es un efecto dialéctico-constitutivo.

Lacan, mencionaba que desde el nombrar ya se configura un Sujeto, debido a la relación y lugar en que se coloca el concepto de discapacidad: cuando aparece la preposición “con”, la palabra discapacidad está como adjetivo que califica y define a un sujeto acabado, terminado y de carne y hueso, pues no podría encontrar más que en ese cuerpo mutilado el adjetivo que reafirma que se tiene la discapacidad. Con esto quedará

<sup>1</sup> Recordemos que se ha planteado una noción de Sujeto, configurado en y por el discurso.

establecida la relación entre el individuo y la discapacidad con la que se le asocia. De igual forma ocurre con la expresión: Sujeto discapacitado, aunque en éste, su efecto enunciativo es aún más paralizador, ya que, en este caso, el Sujeto **es** la discapacidad, es decir, cuando lleva la preposición **con**, permite pensar en que la tiene pero no que él es la discapacidad. Es importante señalar, que a pesar de que desde hace algunos años se ha intentado, por lo menos de manera institucionalizada (desde un discurso del yo), desaparecer discursos excluyentes, es aún frecuente escuchar y observar en la praxis, estos aparentes “lapsus”, que no hacen otra cosa más que develar los discursos apropiados y que han figurado no sólo al que lo enuncia, sino a toda una cultura.

Una vez desplegada la reflexión sobre el enunciado “Sujeto de la discapacidad”, analicemos “la pregunta por”; “la pregunta **por** el Sujeto de la discapacidad”. En cuanto a la preposición **por**, incluida en el enunciado, se apelará al uso del **por** en su acepción de tiempo; en el sentido de ser una preposición que ubica un suceso en el tiempo. Así pues, cada vez que se formule la pregunta, se hará referencia a un tiempo, de ahí que la pregunta será algo que no está fijo, sino que se manifiesta en el tiempo, entendido éste como un instante en el cual ocurre o deviene algo, y no como en una cadena cronológica de causales marcados por un antes y un después. Es decir, la pregunta por el Sujeto tomará cierta significación al momento en que surja como interlocutora del momento histórico-discursivo que se esté revisando, con la posibilidad de dejar latente la incertidumbre de no saber exactamente qué Sujeto de la discapacidad se esconde ahí, pero que por lo menos, permitirá seguir los restos de las voces que lo acompañan. Justo esa incertidumbre será la línea de este trabajo.

Desde hace algunas décadas, sobre todo después de la segunda guerra mundial, que ha sido el peor holocausto de la humanidad y del olvido del otro, ha prevalecido, en primera instancia, la extrema preocupación por compensar en algo, los perjuicios ocasionados en ese otro olvidado y delegado, a un segundo plano, tanto en el discurso, como en las acciones, ya que ha sido un discurso enaltecedor de la razón, la ciencia, la tecnología y el poderío económico. Un perjuicio que no sólo ha sido constitutivo, sino físico, ya que después de la guerra mundial, se arrojaron al mundo miles de personas con alguna discapacidad, por lo que, surge la necesidad de generar todo un aparato discursivo en pro, de los derechos humanos, y de los derechos humanos de las personas **con** discapacidad. Un discurso que cumple muy bien su función de hacer efecto, no sólo en el rumbo que han de tomar las acciones que se emprendan, sino en la instauración de la discapacidad motivo central de la preocupación, tal y como lo muestra el gran adelanto legal, social, científico y de especialización que se tienen hoy en día para atender las diferentes patologías y discapacidades. Es un discurso que a la vez que pretende incluir, excluye; que apela a la igualdad legal, social e intelectual de los individuos, pero que para darles esa igualdad, los tiene que separar en el discurso y por ende, en las acciones: tenemos leyes para personas **con** discapacidad, programas exclusivos para personas **con** discapacidad, lugares exclusivos para ellas, etc. Con todo esto, se observa que el discurso que alude a “personas con discapacidad” permite distinguirlos, por su discapacidad, y a atenderlos por esa misma discapacidad, lo cual sin duda, hace más fácil la labor, por lo tanto, la discapacidad vuelve a ser el centro del discurso y de las prácticas. Un discurso sobre la discapacidad con un Sujeto silenciado.

De ahí la necesidad de formular preguntas diferentes, como la pregunta **por** el “Sujeto **de** la discapacidad”. Si se ha expuesto que preguntar **por**, el Sujeto **de** la discapacidad, alude a una pregunta formulada en un tiempo, y por un Sujeto que se configura justo en el tiempo, al momento de formularse la pregunta, es importante plantear

a qué noción de tiempo nos referimos. Heidegger plantea una noción de tiempo como la presencia del “ser ahí” en el tiempo. La idea de un “ser ahí” invita, desde mi punto de vista, a varias lecturas. Una primera lectura, y que es la trabajada por Heidegger, alude, por un lado, a que es necesario pensar en ese “ser ahí” más allá de un entenderlo como un “estar ahí”, como si fuese sinónimo de un lugar; un lugar en el mundo. Un mundo en el que se existe y del cual se da cuenta al momento de pasar de la pregunta por el Ser. A la pregunta por el Sujeto.

Un Sujeto activo, inacabado, indefinido, del cual sólo se podrán seguir algunas huellas mediante la escucha de ese Sujeto, en un tejido de discursos. Discursos que inmersos en una temporalidad, que van mostrando algunas huellas del Sujeto que se va configurando, más allá de incurrir en la tradición que hay de hablar de personas con discapacidad, su caracterización y lugar en el mundo. Y permitírnos con esto no olvidar la pregunta por el Sujeto y asumir que todo lo que se gesticule alrededor de esta pregunta y de la red de discursos que por ella sean llamados y tejidos, sin perder de vista que todo lo que se haga serán meras interpretaciones, pero que mantendrán latente la posibilidad de una escucha diferente con la expectativa de que en algún lado aparezca dicho Sujeto.

Regresando con la idea del tiempo, a lo largo de su libro “El ser y el tiempo” Heidegger (1997) planteará la existencia de una temporalidad impropia (debido a la falta de comprensión y conciencia de un sí mismo) que viene a ser lo más esencial del hombre en relación al tiempo, ya que, según el autor, el hombre es uno en general y abstracto, diluido en un “ser ahí” como unidad temporal que prepondera a una multitud. El “ser ahí” en principio implica un Uno alineado sin tiempo propio porque se vive como el tiempo de los demás. Esto significa que todavía el “ser ahí” no tiene una comprensión de dilución de ser sí mismo y en realidad no se puede hablar de un ser individual, sino que el “ser ahí” es una multitud, en la temporalidad de lo cotidiano. Una cotidianeidad en la que se repiten las “habladurías” que la gente dice y que no se comprende; sólo se repite. Por lo que para dar cuenta de un “ser ahí”, en primera instancia, se requiere saberse en un estar ahí en el mundo, además de un estar con los otros en ese mundo, donde lo individual se socializa y es a lo que este autor llamara: historicidad.

Antes de reflexionar acerca de esta construcción del término de historicidad en Heidegger, apelemos a la definición básica de éste:

En un sentido más estricto, la historicidad implicará la interpretación de la temporalidad, que es la característica de los hechos ya sucedidos que ocurren en el transcurso del tiempo, de los hechos pasados.

Entonces, la historicidad sería algo así como la reflexión sobre la temporalidad de los hechos acontecidos, siendo la misma, propia y exclusiva de los seres humanos, porque solo los hombres están capacitados para reflexionar acerca del tiempo y de su paso. Esta cuestión supone, que si la historia es en efecto los hechos interpretados y se dice que la misma es relativa, también la interpretación de la misma, o sea la historicidad, lo será. (Diccionario definición ABC, 2012).

En la definición anterior, se observa la misma relación que establece Heidegger en cuanto a temporalidad e historicidad, en la que ésta última no es más que la interpretación de la primera. Lo que podemos resaltar de esta primera parte de la definición es que la palabra interpretación habla de un relativismo en esa relación y en las mismas nociones que aquí se vinculan. Un relativismo que está presente como un ejercicio de lo humano,

donde ni los hechos ni el mismo tiempo son absolutos, sino sujetos de interpretación, y justo por esa condición es que apelan a una historicidad particular. Particular porque cada hombre o ente que reflexiona, o como dice Heidegger, comprende la esencia de su Ser ahí, podrá también hacerse cargo de su Ser en la historia.

De igual forma, cuando Heidegger habla de historicidad y no de hacer historia (desde una perspectiva científica) me lleva a pensar que quizá con este término se puede introducir una posibilidad de movimiento, cosa que en la práctica de los historiadores generalmente no se da, ya que hay una marcada tendencia por clasificar, acotar y paralizar, a través de datos, fechas, relaciones de causa efecto, un pasado, que se vinculará con el presente, y que con ello se le apostará al futuro. Desde luego, esto resulta contrario a la idea de temporalidad de la que se ha hablado, y de la cual busca dar cuenta la historicidad. Una historicidad que sólo puede ser contada por el dueño de esa historia y que está enlazada con una historia (acontecimientos, hechos, discursos, etc.) que le antecede y que proviene de otro lado, y que por ese enlace se colectiviza lo individual, sin que por ello se pierda su singularidad.

Ahora bien, aunque pareciera que esta apuesta por la historicidad, no es otra cosa, sino apelar a un trabajo historiográfico, y que quizá sólo se le está llamando de otro modo, Heidegger enfatiza que las épocas históricas son incomparables y que, por consiguiente, no se puede hablar de ningún tipo de progreso, y que por eso la pregunta por el Ser debe ser leída desde cada época, pero sin que por ello se suponga que al formularse la pregunta en una época determinada, se esté fundando ésta como causa de lo que en la siguiente época se pondrá en juego ante dicha interrogante.

Es justo en este punto donde creo oportuno vincular esto de la historicidad con la configuración de una red histórico-discursiva que dé cuenta del Sujeto de la discapacidad, ya que ese Sujeto tendrá su propia historia, contada desde sí, y permeada por el discurso que lo interpela, un discurso que emerge de una historicidad colectivizada de la cual es parte, por esta alineación del “ser ahí” a una multitud, que menciona Heidegger. Con esto, asumo el reto de intentar una lectura y escucha histórico-discursiva que no busque dar explicaciones o numerar una serie de causales en cada época recorrida, sino más bien que los discursos de cada época sean interpelados también por la pregunta y que con ello, se puedan seguir huellas del Sujeto de la discapacidad.

Para trabajar un poco más esta idea de lo histórico-discursivo, sobre todo de lo discursivo, ahora invitaré a Foucault. Este autor, quien trabajó la noción de historia y discurso, menciona

...una formación discursiva es un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio, que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa. (Foucault, 2010: 154)

En esta cita, se observan puntos en común con la noción de tiempo de Heidegger: una temporalidad inmersa en una alineación con los otros, pero no solo en un sentido espacial, sino discursivo, es decir a través del discurso es que se manifiesta esa alineación, esa parte en donde no se puede dar cuenta de ser uno mismo. Al respecto Foucault dirá que somos habitados por discursos, que nos anteceden y que incluso no nos pertenecen. Aunque en parte estoy de acuerdo con esto, considero que en un principio esos discursos que provienen de otro lado, que no son nuestros, terminan siendo nuestro discurso por

apropiación. Lo que resulta interesante plantear es ¿cómo es que se da esa apropiación? ¿Cómo y en base a qué se discrimina para apropiarse de unos y de otros no?, ¿de qué manera se da cuenta de si hubo apropiación o no?, ¿cómo escuchar y distinguir los diferentes discursos que dan cuenta del Sujeto y de su singularidad?, pues en aquellos discursos que están a un nivel de ser repetición, como diría Heidegger (lo impropio en el “ser ahí”), no es fácil saber si han sido apropiados, interiorizados o singularizados.

Si para Heidegger el hombre se puede mirar desde su condición de ente alienado a la multitud, por su incapacidad de ser sí mismo y hacerse cargo de sí, tal como ha sido estudiado por la filosofía moderna, no quiere decir que carezca de Ser. Un “Ser ahí”, un Uno que se asume como sí, pero que no por ello deja de asumirse como un Uno entre otros. Un Ser que en cierta forma se singulariza. Esta aparente separación en dos instancias de lo que ha de llamarse Humano, me lleva a pensar en la posibilidad de que este autor pudiera estar dejando entrever un Yo dividido, es decir un humano que se presenta en dos instancias diferentes pero unificadas.

Expuesto lo anterior, surge la inevitable pregunta: ¿qué entender por discurso?, ¿desde dónde será la escucha de esto que arriba intento hacer?, pues bien revisemos primero lo que plantea Foucault (2010:153)

Se llamará discurso a un conjunto de enunciados en tanto que dependan de la misma formación discursiva; no forma una unidad retórica o formal, indefinidamente repetible y cuya aparición o utilización en la historia podría señalarse (y explicarse llegado el caso); está constituido por un número limitado de enunciados para los cuales puede definirse un conjunto de condiciones de existencia. El discurso entendido así no es una forma ideal e intemporal que tuviese además una historia; el problema no consiste pues en preguntarse cómo y por qué ha podido emerger y tomar cuerpo en este punto del tiempo; es, de parte a parte, histórico: fragmento de historia, unidad y discontinuidad en la historia misma, planteando el problema de sus propios límites, de sus cortes, de sus transformaciones, de los modos específicos de su temporalidad, más que de su surgir repentino en medio de las complicaciones del tiempo.

Reflexionemos sobre esta cita en la cual, sin duda, se vierten coincidencias importantes con las nociones de tiempo e historicidad en Heidegger. Primero resaltemos, por lo menos, dos puntos comunes entre estos dos autores, para luego llevarlos al terreno de lo que aquí interesa: el recorrido histórico-discursivo que se hará con la pregunta por el Sujeto de la discapacidad. Pues bien, en ambos autores se observa una clara posición sobre lo que llamarán tiempo, la cual alude más a hablar de temporalidad, distinta a la idea tradicional de tiempo como unidad de medida, pues lo temporal apela más a algo instantáneo, único e irrepetible, por lo tanto no medible. Se presenta como espontáneo, singular y que se manifiesta en un discurso único que atiende a condiciones de existencia particulares. Otro punto de coincidencia, es señalar que lo histórico no necesariamente es historiografía, ya que la historia, o historicidad en Heidegger, tiene más que ver con una discontinuidad, que con una continuidad evolutiva y cronológica. Una discontinuidad que más que marcar una secuencia de hechos, establece cortes, caídas, fragmentos de historia, que alojan formaciones discursivas singulares que se significan en cada momento de tiempo. (Heidegger, 1997)

Hecha esta breve acotación, rescataré la parte en la que Foucault define lo que para él será discurso: Conjunto de enunciados temporales que dependen de una misma

formación discursiva. Retomando la cita antes expuesta sobre lo que para este autor es formación discursiva, se entizará que cada conjunto de enunciados que circulen, no son azarosos, ni que se encuentran dispersos en el tiempo y el espacio, en un aparente aislamiento o en un sinsentido; sino que al ser leídos o escuchados como parte de una formación discursiva toman un sentido específico que refleja una época, historia y lugar. Hay que recordar, que toda formación discursiva, para este autor, es un conjunto de reglas anónimas por no tener la exactitud de dónde vienen y por lo tanto de no ser propiedad de nadie, pero que aparece como verdad, por consenso, en un cierto espacio de tiempo y lugar, definido como época. Con esto espero estar dejando ver, que la inquietud puesta en juego por la configuración histórica-discursiva de la pregunta por el Sujeto de la discapacidad, implica la necesidad que hay de una revisión histórica y su lectura discursiva.

Revisión histórica que conlleva a describir formaciones discursivas, que implica afrontar un dominio de análisis constituido por todos los enunciados efectivamente dichos o escritos, en su dispersión de acontecimientos y en su singularidad. Con esto se busca encontrar, más allá de los enunciados y a partir de ellos, la intención del sujeto hablante, sus actividades conscientes o inconscientes. (Foucault, 2010)

Con todo lo anterior, espero haber resaltado la importancia de lo histórico, del tiempo, en el análisis discursivo de la pregunta “pregunta **por** el Sujeto de la discapacidad”. Por otro lado, y haciendo referencia a un tiempo y época que nos atañe en la actualidad, la modernidad, aún permeado por el paradigma de la supremacía de la razón, del desarrollo científico y tecnológico, al mirar hacia el campo de la discapacidad, de la educación especial y de las necesidades educativas especiales, no se puede evitar escuchar la resonancia de dicho paradigma en estas áreas, por lo cual se puede decir que existe toda una trayectoria histórica-discursiva, así como de intervención en este campo, que se ve permeada por discursos y prácticas que dan cuenta de esta supremacía. Ejemplo de ello, es que se ha profundizado cada vez más en el estudio de las diferentes discapacidades, de cómo entenderlas y abordarlas, llegando a desarrollar áreas de especialización y profesionalización al respecto.

Además de esta latente presencia de la ciencia y la investigación en estos rubros, se ve cómo éstas van impactando en las prácticas cotidianas en todos sus ámbitos: en lo social, lo escolar, lo personal, lo familiar, etc., de tal modo que se han fundado instituciones dedicadas expreso a la discapacidad, así como al surgimiento de toda una oleada de organismos, programas y leyes encargadas de vigilar y coordinar las labores que en cuanto a la discapacidad se dan. Tal es el caso de legislaciones como: La legislación nacional e internacional de derechos humanos y discapacidad, El Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), La Organización Mundial de Personas con Discapacidad, entre otras. De igual forma se han abierto espacios para que las personas con discapacidad alcen la voz, formen grupos de identidad y participen en acciones concretas en la vida familiar, local, nacional o internacional. Sin duda todos estos logros han permitido que las voces acalladas por mucho tiempo de las personas con discapacidad se escuchen, tal es el caso de las políticas de integración e inclusión que intentan “atender” y “ofrecer oportunidades laborales, sociales y escolares” a las personas con alguna discapacidad.

Parte de esto ha sido la incorporación de los niños y niñas con discapacidad en las escuelas regulares, para lo cual se han generado una serie de investigaciones que apuntan al cómo incluirlos, es decir con qué instrumentos y métodos pedagógicos se puede contar, y su posible institucionalización dentro de las prácticas sociales, que apoyen y favorezcan,

de manera exitosa, tal preocupación. Pero en todo esto se observa la latente priorización de la ciencia y la razón, del tecnos y la casi nula presencia del sujeto, por lo que la pregunta es ¿dónde está el Sujeto?; se habla de programas, políticas, instrumentos, logros, números de inserción o inclusión, investigaciones que apuntan a nuevas prácticas y métodos pedagógicos que permiten cada vez más especialización, ¿y la pregunta por el Sujeto?, ¿si hay Sujeto, qué sujeto se constituye en estos discursos donde, por lo menos no presente en los enunciados, parece anulado?, ¿dónde está la cabida a la otredad, a la diferencia, si parece que lo que se busca es acercarlos a la “normalidad”? Por todo esto, y leyendo a Heidegger ¿por qué el olvido por la pregunta por el Ser, o en este caso por el Sujeto? Desde luego que Sujeto y Ser no es lo mismo, ni para mí ni para este autor, pero considero que hay un símil en cuanto a que la filosofía, desde la metafísica, ha dejado de lado la pregunta por el Ser, anteponiendo que la avalancha de la modernidad atiende al Ente, a lo corpóreo, a lo que produce, vive y se colectiviza. De igual forma, creo que las ciencias humanas y sociales, así como la producción de investigación en el campo de la discapacidad, han construido discursos que aluden a discapacidades y a personas con discapacidad, pero no a Sujetos. Más adelante intentaré, como segunda premisa a trabajar, dejar ver la noción de Sujeto puesta en juego.

Así pues, lo anterior, de alguna manera, se sustenta, como ya se dijo, en la modernidad y en la supremacía de la razón, pues como lo menciona Foucault, (1966:323, citado por Gutierrez, D., 2003)

Las prácticas de normalización son modo de objetivación que transforman los seres humanos en sujetos... por lo que el objetivo hoy no es descubrir quiénes somos, sino rechazar lo que somos, por cuanto lo que somos es en buena parte lo que el poder ha hecho de nosotros. La alternativa es promover nuevas formas de subjetividad mediante el rechazo del tipo de individualidad que se nos ha impuesto.

La cita anterior a la vez que marca la ausencia del Sujeto en el discurso vigente, ya que si se habla de objetivado, contrario a subjetivado, de entrada no hay posibilidad de Sujeto; también señala la apuesta que Foucault hace para reivindicar al Sujeto, pues como se ha mencionado, este autor llega a trabajar una noción de Sujeto, distinta al Sujeto de la razón.

Vale la pena acotar que aunque se habla de un “Sujeto “ de la razón, para muchos autores, como Levi Strauss, entre otros, han hablado de la “muerte” del Sujeto, el cual, a decir de algunos representó por mucho tiempo, solo una necesidad extremadamente egocentrista de muchos filósofos, antropólogos y sociólogos, por colocar al hombre en el centro del universo. Noción que se solidificó por la supremacía de la razón que toma el lugar del propio Sujeto, pues aunque se insista en la idea del “Sujeto de la razón”, en el fondo el Sujeto queda supeditado a la razón y por ende a su casi anulación. Dicha anulación es la que, en cierto modo, da “muerte” al Sujeto, pues al colectivizarlo, lo generaliza a tal grado que lo desaparece.

Sin embargo, otros autores han tratado de incluir al Sujeto, como una preocupación de investigación y de reflexión, tal es el caso, como ya se mencionó, de Heidegger, quien menciona, que el sujeto parece haber revivido, pues la pregunta por el Ser, que este autor pondrá en la mesa de la discusión, permite regresar a la esencia de lo humano y de la propia labor de la filosofía.

Esto de replantear lo humano, a partir del Ser, del ser ahí, en el tiempo y del cual solo se dará cuenta por el lenguaje, invita a las ciencias sociales y humanas, a volver a mirar hacia el Sujeto. Habrá que enfatizar que no sólo en el terreno de lo social se da este giro, sino también con ello se voltea hacia otras teorías, como la psicoanalítica, dejadas por mucho tiempo de lado. De ahí que para sostener la pregunta por el Sujeto encaminaré la reflexión, hacia dos instancias: lo social y lo psicoanalítico.

Por su parte, Alain Touraine<sup>2</sup> (citado en Gutiérrez, D., 2003) ha argumentado a favor del “retorno del actor” al pensamiento sociológico, criticando su asimilación dentro de las estructuras del sistema social. Este autor se ha dado a la tarea por construir una teoría del sujeto en sociedad, que brinda soporte a una nueva consideración de “actor social”, pues a decir de él, si hay “actores” en la sociedad no es simplemente porque grupos e individuos son protagonistas de procesos sociales y políticos, sino porque los actores son ante todo sujetos.

De hecho, hasta Touraine, la sociología parece no haber tenido la necesidad de una teoría del Sujeto que preste sustento a una concepción del actor en la que éste no se vea reducido al sentido y el performance, ni se piense como mero agente de los campos de fuerzas sociales, de las estructuras económicas o de la interacción...el “sujeto de la Sociología” que se perfila en el pensamiento de Touraine no es el simple término de una correlación que opondría el sujeto al objeto de la Sociología (sujeto colectivo vs. relaciones sociales). (Gutiérrez, D., 2003:42 y 43).

Lo anterior resulta muy interesante, porque a pesar de que en el campo de los discursos científicos, sociales y políticos, parece haberse olvidado del Sujeto o del “actor social”, en palabras de este autor, a pesar de que en las prácticas, en lo cotidiano del lazo social, el Sujeto deviene. Entonces pareciera que esa aparente muerte del Sujeto, está más en el ámbito de los discursos colectivos y universales, que en los discursos que sostienen los lazos sociales entre los individuos. Pareciera pues que habrá que plantear dos dimensiones de los discursos: Uno social y otro singular. De ser así, se diría que “Se trata por lo tanto de un pseudoactor, sociológicamente indeterminado porque su acción no se inscribe en relaciones sociales, sino en sus intereses y expectativas, en estrategias de juego político, en relaciones de dominación, etc.” (Gutiérrez, D., 2003:42) Con esto Touraine enfatizará una notable diferencia entre sujeto colectivo (agente de campo de fuerzas sociales de las estructuras económicas o de la interacción) Vs. relaciones sociales.

Si revisamos cuidadosamente esta idea, se aprecia, de alguna manera, un pensamiento que se contrapone y critica la premisa de Foucault, cuando incluye el poder como elemento central en la constitución del Sujeto y que “mediante dispositivos disciplinarios, el poder ha logrado controlar la libertad de los sujetos, atemperar sus deseos, domesticar sus cuerpos” (Gutiérrez, D., 2003:46), lo cual no daría cabida a la posibilidad de ciertas resistencias, en su mayoría inconscientes, que se ponen en juego en el lazo social con los otros, en ese accionismo particular que aparece en las prácticas y que se permea,

---

<sup>2</sup> Alain Touraine es considerado uno de los más importantes sociólogos contemporáneos. De origen francés y con una trayectoria intelectual y de producción científica que han impactado de manera notable las ciencias sociales especialmente en Europa, Estados Unidos y América Latina. La obra de Touraine se ha enfocado al problema central de la reflexión social: la relación individuo-sociedad. El concepto de sujeto, tan claro para él, aunado a cierto concepto de sociedad que, desde hace mucho él mismo pone en tela de juicio, lo llevan a plantear permanentemente interrogantes de gran alcance. La fractura entre instrumentalidad y cultura que da lugar a un proceso que él llama de “desmodernización”, es uno de los ejes actuales de su pensamiento.

no solo de los discursos que vienen de otro lugar (de la política, economía, institución, ciencia, entre otras) como instancias de poder (tal como lo plantea Foucault), sino también de la apropiación y transformación que hacen los actores, por el sólo hecho de entrar en relación con los otros, con lo Otro.

Es aquí donde se hace prudente voltear a otras disciplinas que puedan aproximarse a dar cuenta de estas singularidades del Sujeto, y que también se han preguntado por el Sujeto: una de ellas sin duda es el psicoanálisis, pues Lacan, siguiendo las huellas de Freud, dirá que el Sujeto es un efecto distintivo de la acción del significante. Este Sujeto es profundamente social porque los elementos de su constitución vienen del Otro, del registro simbólico, que es el lenguaje, el inconsciente y la cultura. Pero aún siendo social, es este un sujeto único, completamente singular, aunque no precisamente porque tiene un cuerpo o se dice “yo”, sino porque lo que el lenguaje produce como inconsciente concierne a los sujetos uno por uno.

Vale la pena resaltar, que complementariamente a esta preocupación por el Sujeto expuesta en el psicoanálisis, Touraine señalará que la sociología errará su idea de Sujeto, si no redefine la acción del lenguaje y el discurso en la constitución de los sujetos en la sociedad y de los nexos que los unen.

Con todo esto, espero haber dejado, por un lado, haber dejado algunos indicios para la pregunta de ¿A quién y a qué? alude la pregunta por el Sujeto de la discapacidad, y por otro, la necesidad que hay de trabajar la pregunta desde dos dimensiones del discurso: desde los discursos que se gestan en cada época histórica en relación con la discapacidad, la diferencia y la exclusión/inclusión, y que inciden en la configuración del Sujeto, y que son posibles de ser analizados, arqueológicamente hablando, tal como lo plantea Foucault y; desde los discursos que aparecen en la singularidad de los encuentros y desencuentros en el lazo social, en sus dimensiones de lo simbólico y de lo imaginario, puestos en juego y que permiten que el Sujeto se asome, y que desde una mirada psicoanalítica, se le pueda escuchar.

Desde esta perspectiva, no hay Sujetos predeterminados, acabados, pues la singularidad de cada uno de ellos dependerá tanto de las combinaciones de los significantes como de los cortes que se hagan en la cadena que permiten que el Sujeto se mueva. Todo esto contrario al entendido que por Sujeto tienen otras disciplinas como la medicina o, en ocasiones, la sociología, las cuales, mediante prácticas de clasificación, buscan estereotipar sujetos como predecibles, diagnosticables y colectivizados.

## Referencias

Anscombe, J. y Ducrot, O. (1994). La argumentación en la lengua. Madrid: Gredos. Citado por Larrín, A. y Medina, L. En Análisis de la enunciación: distinciones operativas para el análisis dialógico del discurso. Recuperado el 27 de septiembre 2011, de <https://ieonline.microsoft.com/#ieslice>

Diccionario definición ABC (2012) Historicidad. Recuperado el 26 de Agosto de 2012. De <http://www.definicionabc.com/historia/historicidad.php>

Foucault, M. (1970) El Orden del discurso. (Versión Electrónica).

Foucault, M. (2002) La Hermenéutica del Sujeto. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2010) Las palabras y las cosas. México. Editorial siglo XXI.

Foucault, M. (2010) La arqueología del saber. México. Editorial siglo XXI.

Gutiérrez, D., (2003) El reverso del Sujeto sociológico. En revista Universidad EAFIT Vol. 39 No. 131. Medellín, Colombia.

Heidegger, M. (1997) El ser y el tiempo. México. Editorial Fondo de Cultura Económica

Lacan, J. (1953) Seminario 0, El mito individual del neurótico (El hombre de las ratas). Recuperado el 29 de abril de 2011 de [http://www.inabima.org/BibliotecaInabima2/L/Lacan,%20Jacques/Lacan,%20Jacques%20-%20\(Seminario%200\)%20El%20Mito%20Individual%20del%20Neur%F3tico%20\(EI%20Hombre%20de%20las%20Ratas\).pdf](http://www.inabima.org/BibliotecaInabima2/L/Lacan,%20Jacques/Lacan,%20Jacques%20-%20(Seminario%200)%20El%20Mito%20Individual%20del%20Neur%F3tico%20(EI%20Hombre%20de%20las%20Ratas).pdf)

Lacan, J. (1991) Seminario 2, Introducción del Gran Otro. Clase 19 del 25 Mayo 1955. Editorial Paídos. Buenos Aires.

Real Academia de la Lengua (2016) Preposición. Recuperado Enero 2016 de <http://dle.rae.es/?id=U40n8NZ>

### Para Citar este Artículo:

Campos Bedolla, Mónica Leticia. ¿A quién o a qué alude la pregunta por el sujeto de la discapacidad? Rev. Pas. Num. 4. Enero-Junio (2017), ISSN 2448-5659, pp. 12-23.

# REVISTA PASAJES

**RIIE – UIICSE – FESI - UNAM**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Pasajes**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Pasajes**.